



**ENEL COLOMBIA S.A. ESP  
FUSIÓN  
02 DE MARZO DE 2022**

Enel Colombia S.A. ESP (la “Compañía”) informa que el 01 de marzo de 2022 se inscribió ante la Cámara de Comercio de Bogotá la escritura pública número 562 del 01 de marzo de 2022 de la Notaría 11 de Bogotá, mediante la cual se perfeccionó la fusión por absorción entre las sociedades Emgesa S.A. ESP (absorbente), Codensa S.A. ESP, Enel Green Power Colombia S.A.S. ESP y ESSA2 SpA (absorbidas).